



VISTO

El pedido de inscripción en la Carrera de Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Tempranas a Emergencias de la postulante de nacionalidad ecuatoriana Tannia Margarita Mayorga Torres; y

CONSIDERANDO

Que la postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10, inc. b) del Reglamento de la mencionada Maestría, fuera aprobada por el H. Consejo Superior según Resolución N° 42/08;

Que según lo establecido en el Artículo 12° del mencionado Reglamento el Consejo Académico Profesional ha analizado las inscripciones estando en condiciones de ser incorporada como alumna de la Maestría;

Que el Señor Secretario de Posgrado hace suyo lo propuesto por el Consejo Académico Profesional de la mencionada Maestría;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción de la postulante de nacionalidad ecuatoriana Tannia Margarita Mayorga Torres en la Carrera de Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Tempranas a Emergencias.

ARTICULO 2° : Pase al Instituto de Altos Estudios Espaciales “Mario Gulich”, CONAE, a sus efectos. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE.

ms.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.